



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

DESPACHO DEL RECTOR

ITSC-REC-096/2024

28 de Febrero, 2024.

A la : **Darío Catillo Lugo**
Ministro de Administración Pública

Vía : **Fanny Bello Dotel**
Viceministra Administración de Función Pública

Asunto : Remisión Libramientos de No pago Prestaciones Laborales

Anexo : Certificación de No pagos Pendientes.

Luego de un cordial saludo, cortésmente, remitimos las copias de las autorizaciones para la emisión de cheques de pagos de prestaciones laborales y los libramientos realizados para depósitos nominales con los mismos fines, del personal desvinculado en el año 2023.

Cumpliendo con esto el **Sub-Indicador 09.2** correspondiente al pago de Beneficios Laborales incluidos en el sistema de Monitoreo De Administración Pública. (SISMAP).

Con alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Pedro Antonio Quezada Cepeda
Rector



Instituto Técnico Superior Comunitario
Pedro Antonio Quezada Cepeda - Rector (28/02/2024 15:36 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/itsc/v/17143d52-6df4-4fae-895f-a1f109a8976f>





INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

DESPACHO DEL RECTOR

CERTIFICACIÓN

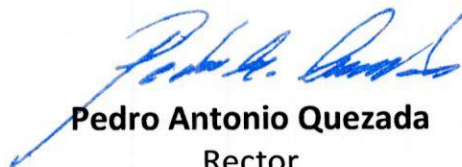
Hacemos constar que a la fecha la institución no presenta pagos pendientes por concepto de desvinculaciones en el periodo noviembre-enero 2024.

La presente se expide en cumplimiento del **Sub Indicador 09.2** correspondiente al Pago de Beneficio Laborales incluidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Emitida en la ciudad de Santo Domingo Este, a los (28) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Con alta estima y consideración, sin otro particular se despide,

Atentamente,


Pedro Antonio Quezada
Rector

PQC/nhb

